

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 12

Fecha: 9 de Junio de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO

X – Prestación de servicios

CONVENIO

Contrato número: 1.310-19.13-0992-2026 de 14 de enero de 2026

Acta Aclaratoria - del -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 1 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600099955 Del 14/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/09 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP:** PI37-102499/1/1/01/09 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
C.C. 1125641727
LINA MARCELA MARTINEZ RODRIGUEZ
Contratista C.C. 31324587
Teléfono. 3158995237

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div>	<div>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</div>	<div>Código: FO-M9-P2-02</div>
		<div>Versión:02</div>
		<div>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</div>
		<div>Página: 2 de 12</div>

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Junio de 2026, CUOTA 6**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Junio de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

<p>Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</p>	<p>1. Brindar apoyo profesional en el desarrollo de las acciones requeridas para la ejecución del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA. 2- Elaborar informes analíticos y demás documentos técnicos que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual, incorporándolos en el repositorio virtual o físico dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 3- Apoyar desde su perfil profesional la planeación y desarrollo de los espacios de dialogo, articulación o concertación llevados a cabo con los diferentes actores interesados, así como con el análisis, seguimiento y trámite de las propuestas resultantes de dichos espacios de trabajo. 4- Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 5- Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y que estén acorde con la naturaleza del contrato. 6- Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.</p>	<p>100%</p>
<p>Porcentaje de cumplimiento.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de Junio de 2026.</p>	<p>100%</p>
<p>Otras consideraciones.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	<p>100,00 %</p>
<p>Otras consideraciones.</p>	<p>N/A</p>	

Sugerencias

Sugerencia

Fecha de entrega

Responsable

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 12

Sin novedad

--

--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición

Fecha de reinicio

Responsable

Sin novedad

--

--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-0992-2026 del 14 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 6 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1.Brindar apoyo profesional en el desarrollo de las acciones requeridas para la ejecución del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

• Brindó apoyo profesional en Vallexporta buscando que el Valle del Cauca conquiste mercados internacionales, 58 empresas participaron en la primera fase del programa Vallexporta 2026, asistiendo a las asesorías con especialistas, generando conexión con aliados estratégicos internacionales.

la meta es que los empresarios del departamento puedan llevar sus productos más allá de nuestro país.

se acompañan a ruedas de negocios, los preparamos, capacitamos en los requisitos que tienen que cumplir para las diferentes exportaciones, en todo el tema aduanero, en todo lo que tengan que conocer para que el mundo conozca las bellezas que tiene el Valle del Cauca.

Las MiPymes seleccionadas accederán a:

1. Bootcamp híbrido intensivo (1 semana).
2. Herramientas y plantillas para mercados, propuesta de valor, pitch y negociación.
3. Acompañamiento para consolidación de entregables por empresa (pitch y plan).
4. Medición pre/post y retroalimentación.

Etiquetado internacional: Análisis de los requisitos de rotulado, marcado y embalaje exigidos por las regulaciones del país de destino.

Normativas técnicas: Identificación de los estándares de calidad, seguridad y salud que debe cumplir el producto para su ingreso legal a mercados internacionales.

Certificaciones: Revisión de las certificaciones (obligatorias y voluntarias) requeridas para validar la conformidad del producto y mejorar su competitividad.

Adaptación cultural: Evaluación de los ajustes necesarios en el producto (diseño,sabor, empaque o presentación) para alinearse con los hábitos, preferencias y valores del consumidor local.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 12

• Brindó apoyo profesional en la primera fase del programa Vallexporta 2026 en la que los empresarios participaron en el Bootcamp Exportador, donde lograron capacitarse en negociación B2B, Incoterms 2020, logística y pitch comercial. Igualmente, pudieron acceder al 'Pasaporte Exportador, donde se realizó un diagnóstico en sitio y entrega de documentos exportadores; auditorías presenciales en plantas para corregir fallas normativas como en Invima.

Brindó apoyo profesional para la convocatoria de la Macrorrueda de las Américas realizada en Bogotá, con co-financiación del Stand Regional y herramientas de exhibición, logrando 176 citas comerciales efectivas con más de 22 países.

• Brindó apoyo profesional en la convocatoria del proyecto DISTRITO MODA, una iniciativa que busca impulsar el crecimiento, la visibilidad y el fortalecimiento de los talentos del sistema moda del departamento.

Los seleccionados serán parte de uno de los escenarios más importantes de la industria de la moda, fortaleciendo sus capacidades comerciales, su posicionamiento de marca y su conexión con nuevos mercados y aliados estratégicos, contando con todo el apoyo de la secretaria de desarrollo económico del valle.

A continuación, se relacionan los seleccionados:

- 1.TURQUESA
- 2.PRONCINE
- 3.ADN COUTURIER
- 4.FLOWER BY PAOLA GARCIA SAS
5. OPERACIÓN MODA SAS
6. SAKKE
7. BOLSOS DLOLITAS
8. LINDA CEREZA
9. CALZADO SHIRLY
10. SEE ACCESORIOS

• Brindó apoyo profesional en el proyecto Huella Digital el cual busca formar empresarios para impulsar su transformación digital en el Valle del Cauca.

La Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, a través de los Centros de Desarrollo Empresarial e Innovación invitó a emprendedores, comerciantes y microempresarios del Valle del Cauca a participar Durante el proceso de formación, los participantes podrán adquirir conocimientos en manejo básico de herramientas digitales, uso estratégico de redes sociales para emprendimientos, aplicación de herramientas tecnológicas para potenciar sus negocios y estrategias digitales para impulsar sus ventas y crecimiento.

• Brindó apoyo profesional en La convocatoria del proyecto Huella Digital que estará abierto hasta el 15 de junio.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
		<p>Versión:02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>
		<p>Página: 5 de 12</p>

• Brindó apoyo profesional en la selección de empresas beneficiarias de la convocatoria mipymes digitales – aceleración en comercio electrónico 2026.

La Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo del Valle del Cauca informo a las cincuenta (50) empresas beneficiarias para participar en el proceso de fortalecimiento empresarial y comercial orientado al desarrollo de capacidades digitales y estrategias de comercio electrónico.

A continuación, se relacionan las empresas seleccionadas:

1. Kabi Shoes
2. Snack del Campo SAS
3. Divino Creativo
4. ADISS
5. Lorena Vélez Calzado
6. AIR Consulting SAS
7. T Atiendo S.A.
8. ZuaGo S.A.S
9. AQUA+ SAS
- 10.COCOgadgets SAS
- 11.Sr Waf Helados Para Perros
- 12.La Tapatía Mexican Food
- 13.EFENCY Friday Night Culture
- 14.BeautyMate SAS
- 15.Dulce Encanto by Fénix
- 16.Kontento SAS BIC
- 17.AL ALMA S.A.S
- 18.Día Once Botánico
- 19.Alma Shop
- 20.Strong Woman
- 21.Shop Parts Web
- 22.ByVandy
- 23.Capricci Club Co
- 24.Hiyab S.A.S
- 25.Oh Lala Beauty Bar
- 26.RUNMAX
- 27.Extravaganza Accesorios y Joyería
- 28.KUUZA SAS
- 29.Mis Pekes SAS
- 30.DAILU.CO
- 31.Shakti Moda Consciente
- 32.Ornabela Joyería y Accesorios S.A.S
- 33.MICICREATIVA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 12

34.Gema Pink
 35.Comercializadora Parrales
 36.Grupo Natural Jer
 37.Kuteq Esencia Ancestral
 38.Asociación de Pequeños Caficultores del Corregimiento de La Marina – ASOPECAM
 39.Nevoa
 40.Agropecuaria La Luna
 41.Holawapa Atemporalwear
 42.Petirrojo Bakery
 43.Chiros con Klase
 44.Divata By Diana Arce
 45.Mueblería del Valle by MA3Flex
 46.ARTEX LOVE
 47.Calzado Shirly
 48.Alianza Digital 79
 49.AR Alternativas Renovables SAS
 50.Industria de Alimentos La Exquisita SAS

2. Elaborar informes analíticos y demás documentos técnicos que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual, incorporándolos en el repositorio virtual o físico dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

• Elaboró informe técnico para la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo en el seguimiento a la ejecución del proyecto Vallexporta 2026, en el cual se identificaron los alcances de ejecución del proyecto en Santiago de Cali.

Actualmente, en nuestro programa de formación y de asistencia técnica para empresas exportadoras, tenemos 30 empresas que están siendo capacitadas por profesionales idóneos de acopi seccional valle del cauca.

Componentes Técnicos de Intervención

El programa ejecutó su metodología con base en cuatro pilares de asistencia directa:

Diagnóstico de madurez: Evaluación del nivel de preparación y documentación legal de las pymes.

Optimización de procesos: Consultoría especializada en flujos logísticos y trámites aduaneros.

Adecuación comercial: Diseño de estrategias de negociación internacional y adaptación de fichas técnicas.

Conexión estratégica: Enlace directo con agendas comerciales reales y aliados logísticos internacionales.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
		<p>Versión:02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>
		<p>Página: 7 de 12</p>

- Elaboró informe técnico para la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo en el proyecto DISTRITO MODA.

Indicadores de Gestión e Impacto Económico

Indicador Técnico Proyección / Resultado 2026 Impacto Sectorial

Diseñadores en Agenda +40 creadores y colectivos Vitrina comercial internacional de diseño de autor.

Modelos en Pasarela ~450 profesionales y diversos Generación de empleo directo en el sector de modelaje.

Asistencia Estimada +25.000 espectadores en circuito Activación de hotelería, gastronomía y transporte.

Expositores Comerciales +230 marcas en muestra comercial Encadenamiento productivo B2B y ventas directas B2C.

- Elaboró informe técnico para la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo para el programa Huella Digital, mediante el cual se identificaron:

Componentes Técnicos y Metodología

Formación virtual y presencial: Despliegue mediante los Centros de Desarrollo Empresarial e Innovación (C.D.E.I.).

Gestión de redes sociales: Uso de plataformas digitales para el posicionamiento estratégico de unidades de negocio.

Pedagogía lúdica: Talleres interactivos (como los dictados en alianza con la Universidad Santiago de Cali) orientados a la sensibilidad tecnológica y la conciencia de lo que se comparte en la red

3. Apoyar desde su perfil profesional la planeación y desarrollo de los espacios de dialogo, articulación o concertación llevados a cabo con los diferentes actores interesados, así como con el análisis, seguimiento y trámite de las propuestas resultantes de dichos espacios de trabajo.

- Apoyó como Comunicadora social, en la planeacion del plan de trabajo con los convocados en el proyecto Vallexporta 2026.

Ejes de Planeación de Vallexporta

El programa estructura el apoyo a los empresarios mediante los siguientes pasos estratégicos:

Diagnóstico inicial: Evaluación profunda del nivel de preparación exportadora de cada empresa postulada.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 12

Asesoría experta: Acompañamiento personalizado con especialistas en comercio exterior para definir estrategias de negociación.

Logística y comercialización: Fortalecimiento de los procesos logísticos, distribución y adecuación de la marca al entorno internacional.

Encuentros reales: Conexión directa con aliados estratégicos internacionales y compradores en mercados objetivo como Estados Unidos, México y España.

• Apoyó como Comunicadora social en el el seguimiento y ejecución del proyecto Vallexporta 2026 en donde se generaron diferentes espacios para escuchar y resolver las diferentes dudas generadas durante la ejecución del proyecto.

• Apoyó como Comunicadora social en la planeación del proyecto DISTRITO MODA.

Cronograma y Locaciones del Circuito

10 de junio (Inauguración - Palmira): Las actividades arrancan de forma oficial en la antigua estación del ferrocarril de Palmira. Se verán pasarelas patrimoniales de alta costura a cargo de creativos destacados como Joan Sebastian Grey y Giannina Azar.

11 al 13 de junio (Sede Principal - Yumbo): El epicentro comercial y de pasarelas internacionales se concentrará en el Centro de Eventos Valle del Pacífico. Contará con 77 mil metros cuadrados que albergarán el museo de la moda, zonas de experiencias tecnológicas y el escenario Sunset Fashion en el espejo de agua del recinto.

11 de junio (Pasarela Underground): Sótano 3 de Pacific Center, un desfile alternativo con propuestas de Owana Lima (marca Nicteel) y Claudia Arce.

12 de junio (Pasarela de Biodiversidad): El Jardín Botánico de Cali recibirá la colección orgánica de la marca Bless BH. En la noche (9:15 p. m.), el recinto principal acogerá la pasarela especial de Vogue Latam.

13 de junio (Brunch & Clausura): En la mañana se realizará un desfile tipo brunch en el Zoológico de Cali (colecciones de Toscano y Franklin Ramos). La gran noche de cierre en el centro de eventos estará a cargo de Stevan Valencia con el apoyo de la Gobernación del Valle, sumado a una fiesta oficial de cierre con celebridades invitadas por Marie Claire Colombia

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 12

- Apoyó como Comunicadora social en la planeación del proyecto Huella Digital 2026.

Áreas de Formación Planificadas

El programa estructura sus capacitaciones presenciales y virtuales en los siguientes componentes temáticos:

Comercio Electrónico: Implementación práctica de plataformas virtuales de pago y ventas.

Redes Sociales: Uso estratégico de canales digitales para el crecimiento de marcas y emprendimientos.

Inteligencia Artificial: Aplicación de herramientas de IA para optimizar procesos comerciales cotidianos.

Herramientas TIC Básicas: Manejo técnico esencial para la administración digital de un negocio.

4. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

- Participó en las capacitaciones y reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico en la plataforma ESAP - Matriz de análisis de madurez

• Participó en las capacitaciones y reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo en la Mesa de Actualización Política para la Gestión Integral del Riesgo de la Gobernación del Valle del Cauca.

• Participó en las capacitaciones y reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo en la Reunión CDEI Regional- en la cual se desarrolló la Capacitación en la utilización del Drive.

• Participó en las capacitaciones y reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo en el acompañamiento a la reunión procedimiento M5-P1 asistencia técnica.

..

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y que estén acorde con la naturaleza del contrato.

No se solicitaron tareas por parte del contratante.

6. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
		<p>Versión:02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>
		<p>Página: 10 de 12</p>

YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

- Apoyó la difusión de los proyecto Vallexporta 2026, en las redes sociales , compartiendo el contenido publicado por parte de los beneficiarios oficiales y de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube.

- Apoyó la difusión del los proyecto serenity en las redes sociales , compartiendo el contenido publicado por parte de los beneficiarios oficiales y de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube.

- Apoyó la difusión de los proyecto Huella digital 2026 en las redes sociales , compartiendo el contenido publicado por parte de los beneficiarios oficiales y de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 9504073452/ y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 266718320/ con periodo de cotización del mes de MAYO de 2026.** según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 12

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$30.000.000	CUOTA 1	Febrero/2026	5.000.000	Cancelada
Valor Adiciones	\$	CUOTA 2	Febrero/2026	5.000.000	Cancelada
Reajustes	\$	CUOTA 3	Abril/2026	5.000.000	Cancelada
Actualización de precios	\$	CUOTA 4	Abril/2026	5.000.000	Cancelada
Valor Total del Contrato	\$30.000.000	CUOTA 5	Mayo/2026	5.000.000	Cancelada
Valor pagado	\$25.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000 ✓				
Valor total ejecutado	\$30.000.000 ✓				
Valor saldo por ejecutar	\$				
Intereses moratorios	\$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
<p>Versión:02</p>		
<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>		
<p>Página: 12 de 12</p>		

Sin novedad

Fecha del próximo Informe - de - de -

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

9 días del mes de **Junio** de **2026**

Juan José Valenzuela H

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.1125641727